

José Maicolz Domingo Uril
Manuel Bernués

José Sánchez Rafael Aguilar

Simón María P. Fabre

Angel Louche J. May

César M. Andonaga Juan Pastor

Manuel Borck J. M. M.
José M. M.
Señor Navarro

45

Sesión ordinaria de 14 de Noviembre de 1932

Sres. concurrentes

Presidente

x Saes

Conientes

x Maicas

x Bayona

x Fabre

Concejales

x Sánchez Batca

x Aguilar

x Sánchez Marco

En la Ciudad de Teruel a catorce de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, siendo las seis de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la Presidencia del primer Coniente de Alcalde Don Manuel Saes Saes, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.



x Abril
x Marín
x Villanueva
x Bernal

Abierto que fue públicamente el acto se dio lectura de las dos actas de las sesiones ordinarias últimamente celebradas, que fueron aprobadas por unanimidad de todos los Sres. concurrentes.

Despacho ordinario

Seguidamente se dio lectura de la correspondencia oficial y disposiciones publicadas desde la última sesión, dándose por enterada la Corporación y acordándose su exacto cumplimiento.

La Presidencia da cuenta del cumplimiento de los ruegos que se hicieron en anterior sesión por Sánchez Batea y Marín, insistiendo en este último en que se cubra el total de la ranja que en el puente de Pierrad.

Acto seguido la Presidencia da cuenta del cumplimiento de los ruegos que en una de las anteriores sesiones formularon los Sres. Sánchez Batea y Marín, sobre Policía Rural, relación de las multas, acordadas al alcantarillado de las aguas de los abrevaderos de las fuentes del Arrabal, manantial que surge del subsuelo en la calle de Merón de Látiva y cubrimiento de una ranja que existe en el puente de Pierrad, diciendo el Sr. Marín respecto a este último ruego que de dicha ranja queda todavía parte que cubrir, e insiste en que se verifique su inmediato arreglo; y referente al asunto de las 1.000 pesetas que se entregaron para el festejo de Aviación en las fiestas de Mayo último, se lee un oficio del Sr. Presidente del Aero Club de esta capital, en el que consta la inversión y gastos habidos en relación con la referida cantidad.

El Sr. Sánchez Batea manifiesta que las 1.000 pesetas fueron entregadas para un festejo de aviación que este no se celebró, y a su juicio, a pesar del oficio que acaba de leerse, no se ha justificado la inversión de la repetida cantidad.

Interviene el Sr. Bayona quien propone que pase el asunto a la Comisión de Fiestas y Fies-

tas, y emitido el informe correspondiente vuelva al Ayuntamiento.

El Sr. Fabre como Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, dice que le parece improcedente que vuelva el asunto a Comisión, debiendo encargarse la Alcaldía del estudio, ya que las cuentas fueron aprobadas.

El Sr. Sánchez Marco abunda en las mismas manifestaciones del Sr. Fabre, opinando que debe conocer directamente el Ayuntamiento, y después de rectificar los Sres. Bayona, Sánchez Batea, Fabre y Sánchez Marco, se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Ferias y Fiestas para estudio, emitiendo el correspondiente informe, y verificado que sea traiga nuevamente al Ayuntamiento.

Leída que fue una carta del Sr. Presidente de la Comisión de Circulación de Barcelona, sobre celebración de un Congreso Nacional de Circulación en Madrid, se acuerda aceptarla en principio y que pase a las Comisiones respectivas, para informe.

Seguidamente y de conformidad con los informes evacuados por el Sr. Interventor municipal y Comisiones respectivas, se acordó realizar los siguientes pagos con cargo a sus consignaciones correspondientes a saber:

De una relación de jornales invertidos en la reparación de vías públicas importante 69 pesetas.

De otra por la construcción de la alcantarilla de estas Casas Consistoriales importante 138 ptas.

También fue aprobada la cuenta del tercer trimestre del año en curso que rinde el Sr. Depositario, de las operaciones de Ingresos y Pagos.

Pasar el asunto de las 1.000 ptas. que se dieron para el festejo de Aniversario en Mayo último, a estudio y dictamen de la Comisión de Ferias.

Pasar a las comisiones respectivas para informe una carta sobre celebración en Madrid de un Congreso Nacional de Circulación.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.



Quedan enterados del estado comparati-
vo de la recaudación obtenida por arbitrios.

Darse por enterados de un oficio del Tri-
bunal provincial Contencioso-administrativo
sobre suspensión de acuerdo de este Ayunt.
sobre postes, palomillas etc. por defraudación
de telegrafía.

Nombrar Aparejador de este Ayunt. con
carácter eventual a D. José Anón Bosque

Nombrar Vocal de la Junta Reguladora del
precio del pan al Concejal de este Ayunt.
Don Angel Sánchez Batea

verificados en Caja, siendo el cargo de
758.904'50 pesetas, y la data 683.109'07 pesetas.

Seguidamente quedó enterada la Corpo-
ración del estado comparativo de la recauda-
ción obtenida por arbitrios que estuvieran afian-
zados en el mes de Octubre último, compara-
dos con el de igual mes del año anterior.

Leído un oficio del Tribunal Provincial Con-
tencioso-administrativo, por el que se participa
la suspensión hasta la resolución definiti-
va del pleito referente al acuerdo de este
Excmo. Ayuntamiento de fecha 5 de Mayo
de 1931, sobre reclamación interpuesta por
Telegráfica Eurokuse por defraudación
al arbitrio de postes, palomillas, cables etc, se
acuerda por unanimidad darse por enterados.

Dada cuenta de una comunicación del
Sr. Arquitecto municipal, en la que propone el
nombramiento directo de Aparejador Vi-
tular de Obras a Don José Anón Bosque,
en atención al carácter eventual de di-
cha plaza y el poco tiempo para cele-
brar concurso, el Ayuntamiento de
conformidad con el informe de la Co-
misión de Fomento acuerda nombrar
Aparejador de este Excmo Ayuntamiento
con carácter eventual hasta el 31 de Di-
ciembre, del año en curso en que debe-
ra cesar, a Don José Anón Bosque con
el sueldo anual de 5.000 pesetas.

A continuación se dió cuenta de
una comunicación del Excmo. Sr. Gober-
nador Civil de la provincia sobre nom-
bramiento de Vocal de la Junta o Comi-
sión Reguladora del precio de venta

de la harina, se acordó por unanimidad, despues de un ligero debate, designar á Don Angel Sánchez Batea, para que en representación de este Ayuntamiento forme parte de la referida Comisión Reguladora.

Desestimar una solicitud de los Bomberos interesando una gratificación individual.

Leída una instancia de la Compañía de Bomberos de este Excmo. Ayuntamiento, interesando una gratificación individual, el Ayunt.^o de conformidad á la propuesta de la Comisión de Hacienda, acuerda desestimarla, por entender que la partida del actual presupuesto, en que apoyaban la gratificación, tiene su contrapartida en el presupuesto de ingresos.

Autorizar la instalación de un motor eléctrico en la finca sita en el B.^o de las Cuevas propiedad del solicitante Don José Batea Bagueña.

Nada cuenta de una instancia de Don José Batea Bagueña, en solicitud de licencia para instalar un motor eléctrico en la finca de su propiedad sita en el Barrio de las Cuevas, y no habiendo habido reclamaciones en el juicio contradictorio abierto, y visto el informe del Sr. Arquitecto municipal, se acuerda autorizar la instalación solicitada previo pago de los derechos correspondientes.

Autorizar la apertura de un establecimiento para confecciones en Ramón y Cajal n.^o 28 á Don Alberto Martínez Carmona.

Vista una instancia de Alberto Martínez Carmona sobre apertura de un establecimiento para confecciones en la calle de Ramón y Cajal n.^o 28, y visto el informe de Arquitectura, se acuerda autorizar la apertura solicitada previo pago de los derechos que correspondan según tarifa.



Quedar el expediente de "Aguascalientes" ocho días sobre la Mesa para tratarlo en la próxima sesión.

Tráese el expediente de "Aguascalientes" por darse en el acotado de dicho monte, que quedó pendiente de nuevo informe en la sesión anterior, hace uso de la palabra el Sr. Sánchez Batea diciendo que le sorprende se traiga nuevo dictamen de la Comisión de Fomento por no haber sido suficientemente discutido este asunto en la reunión celebrada a tal efecto, y ser éste de mucha importancia necesita estudiarse detenidamente, y pide que vuelva otra vez a nuevo dictamen.

Contesta el Sr. Bayona como Presidente de la Comisión de Fomento diciendo que en la reunión celebrada con varios de los Círculos que asistieron a la inspección ocular, se trató de lo concerniente al asunto y del resultado de dicha reunión se da el dictamen.

Rectifica el Sr. Sánchez Batea sosteniendo que no se trató con detenimiento y abunda en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Bayona, después de extenderse en consideraciones, dice que la Comisión ha emitido informe como se le tenía ordenado en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 7 del actual, y que no puede salirse ésta de lo informado por no ser asunto administrativo sino judicial.

Insisten nuevamente los Círculos Sánchez Batea y Bayona sosteniendo ambos sus puntos de vista, y por último

se acuerda por unanimidad que quede el asunto ocho días sobre la Mesa para tratarlo en la sesión próxima.

Que se traigan a sesión relación de todas las multas, a partir del día en que tomó el primitivo acuerdo, a propuesta de Fabre.

Leídas las multas impuestas durante la semana, por infracciones a las Ordenanzas municipales y defraudación en los artículos destinados al consumo corriente, la Corporación se dió por enterada, y a propuesta del Sr. Fabre, se acuerda se traigan a sesión relación de todas las multas a partir del día en que se tomó el primitivo acuerdo.

Conceder licencia de obras a los hcs. Don Santiago Maicas, Hilario Marqués, Florencio López, Joaquín Pérez, y para extraer tierras a Don Ramón Hernández (Juan) y Alfredo Adán.

A continuación y conforme al dictamen de la sección de Arquitectura, y previo pago de los derechos correspondientes, se acuerda conceder licencias de obras a los ches. siguientes:

A Don Santiago Maicas, en la Plaza de San Sebastián; a Don Hilario Marqués en el Barrio de la Florida; a Don Florencio López, en la calle del Salvador; a Don Joaquín Pérez, en el Correl; y a los hcs. Don Juan Ramón Hernández y Don Alfredo Adán para la extracción de tierras.

Aprobar varias Altas y bajas en los padrones de arbitrios.

Seguidamente fueron aprobadas las siguientes altas y bajas en los padrones de arbitrios municipales a saber:

De Santiago Bellido Alta en vacas lecheras.
» Urbano Beltrán » en rótulos.
» Ignacio Navarro » en » y en capataces
» Florencio López » en canales.
» el mismo » en balcones miradores.
» el mismo » en alcantarillado.
De Don Francisco Blot Bajas en canales, balcones miradores y alcantarillado.



Ruego del Sr. Sánchez Batea y Sánchez Marco para que se eche arena en las Roudas.

Despacho extraordinario
El Sr. Sánchez Batea ruega a la Alcaldía se eche arena en las Roudas en evitación de las caídas de caballerías, pues según datos que él tiene ya van desgraciadas cuatro.

El Sr. Sánchez Marco ruega se haga lo mismo en la revuelta del puente de Pierrad.

La Presidencia recoge los anteriores ruegos y dice que dará orden previo asesoramiento del Sr. Arquitecto municipal.

Interpelación del Sr. Sánchez Batea sobre la colocación de obreros parados.

Hace una interpelación el Sr. Sánchez Batea en el sentido de que se da el caso que recientemente han sido colocados do obreros forasteros habiendo de la capital que están parados, y que también ha sido admitido uno que no figuraba en la Bolsa de trabajo, pidiendo que sean despedidos los obreros forasteros y colocados siempre en primer lugar los de la localidad, y termina diciendo sean corregidas estas deficiencias.

La Presidencia dice que toma nota de lo expuesto por el Sr. Sánchez Batea y pondrá los medios para complacer a dicho Sr.

Ruego del Sr. Marín para que se arreglen unos agujeros que hay en el Puente de tablas.

El Sr. Marín hace otro ruego a la Presidencia en el sentido de que se den las órdenes oportunas para que sean arreglado unos agujeros que existen en el Puente de tablas, contestándole la Presidencia que toma nota de ello.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y cinco minutos firmandola todos los Sres. concurrentes de que gozó el

Secretario accidental certificado
y pagado Manuel Saez

~~Manuel Saez~~
~~Manuel Saez~~

Simón María Ramón Saez

~~Manuel Saez~~ Rafael Aguilar

~~Manuel Saez~~ Domingo Abil

~~P. Fabre~~

~~Manuel Saez~~

Sesión ordinaria de 21 de Noviembre de 1932

Señs. concurrentes

Presidente

Borrajó

Venientes

x Saez

Maicas

x Bayona

Concejales

x Sánchez Batea

x Arredondo

Rivera

x Bosch

x Giner

x Alonso

En la Ciudad de Beruel a veintinueve
de Noviembre de mil novecientos treinta
y dos, siendo las seis de la tarde y previa
convocatoria al efecto, se reunieron en el
Salón de Actos Públicos de estas Casas
Consistoriales los señs. Concejales expresa-
dos al margen, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don José Borrajó Esquiv, al
objeto de celebrar sesión ordinaria con
arreglo a la orden que en la citada con-
vocatoria se expresa.

Abierto que fue públicamente el acto, se
dio del acta anterior lectura integral, la